

## Honduras: IDLO reitera compromiso contra la tortura

San Pedro Sula, 21 de julio de 2017 – La Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO), reitera su compromiso para trabajar conjuntamente con todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, para impedir siempre la tortura y los malos tratos, incluyendo en situaciones de privación o de limitación de libertad.

En el marco de la reunión de la mesa técnica del Mecanismo Nacional de Prevención-Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradante (MNP-CONAPREV) que se lleva a cabo en el marco de las conmemoraciones del día Internacional en Apoyo a las Víctimas de Tortura, IDLO reitera su compromiso a la implementación de la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes de las Naciones Unidas.

Durante la mesa técnica del MNP-CONAPREV, IDLO manifestó su compromiso y visión de hacer del mundo un lugar donde el derecho y la justicia sean accesible para todos y de crear los escenarios adecuados para que cada organismo del estado tenga las herramientas, estructuras y orden que propicien el respeto de los derechos de todos los ciudadanos. De la misma manera, IDLO da la misma importancia al trabajo para empoderar a todas las personas para que puedan disfrutar de sus derechos.

Honduras es uno de los 159 países que han ratificado la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. En el marco de la cooperación técnica brindada por medio del Programa de Reducción de Homicidios y Violencia a través del Acceso a la Justicia en Honduras, IDLO apoya el desarrollo de las capacidades de las autoridades de San Pedro Sula, acompañando a la mesa técnica del MNP-CONAPREV. Desde febrero de este año, IDLO realiza un análisis sobre la situación de acceso a la justicia de personas privadas de libertad en el centro penal de San Pedro Sula, en el marco de la competencia del MNP-CONAPREV.

Periódicamente, el MNP-CONAPREV tiene como objetivo examinar el trato de personas privadas de libertad en lugares de detención, con miras a fortalecer la protección contra la tortura y otros tratos crueles inhumanos o degradantes, y emitir recomendaciones y propuestas de ley.

IDLO ha acompañado a la mesa técnica del MNP-CONAPREV para identificar las necesidades de intervención en San Pedro Sula, de acuerdo a un estudio participativo de operadores de justicia y actores clave dentro del municipio. La organización ha facilitado un espacio donde los comisionados puedan en conjunto con operadores de justicia, gobierno local y sociedad civil, definen acciones que contribuyan a la protección de los derechos humanos.

Durante las reuniones de la mesa técnica y en forma conjunta con todos los actores ahí reunidos, que incluyen a autoridades, representantes del poder judicial y de la sociedad civil, se le da seguimiento a los acuerdos y acciones que se identifican como

vías de solución en la cárcel y en donde, liderados por MNP-CONAPREV, se ha construido una vinculación positiva y activa por parte de todos los involucrados. Reiterando la importancia de que la mesa del MNP-CONAPREV se reúna en el marco de la conmemoración del Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de Tortura, IDLO hizo un llamado a todos los participantes para que conjuntamente manifiesten su oposición total contra la tortura y los malos tratos.

### **Notas para editores**

IDLO es la única organización intergubernamental con mandato exclusivo en la promoción del Estado de Derecho y cuenta con proyectos en Honduras desde el año 2012 y una oficina de programas desde julio de 2015. Honduras es Estado Parte de la IDLO desde noviembre del mismo año.

IDLO trabaja activamente por la construcción y desarrollo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, sus instituciones e instrumentos internacionales.

Cada mes se reúne la Mesa Técnica conformada por: Asociación de Pastores Iglesias Evangélicas, Alcaldía de San Pedro Sula, Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, Gobernadora de Cortés, Instituto Nacional de Formación Profesional, Región Metropolitana de Salud, Policía Nacional, Policía Militar, Cruz Roja, Comité Permanente de Contingencias, Bomberos de Honduras, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Fiscalía Derechos Humanos, Pastoral Penitenciaria, Director Penitenciaria, Secretaría de Derechos Humanos, Jueces de Ejecución, Defensa Pública.

/FIN